

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Sesión ordinaria: 16 de febrero de 2017.

ACTA N° 1

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA DECANA, DRA. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI

Secretaría del señor Secretario General, Prof. Od. Luis Mario HERNANDO

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: RUGANI, Marta; BRUNOTTO, Mabel; SEZIN, Mario; PANICO, René; MARTÍNEZ, Cecilia; MERCADO, Silvia; MAZZEO, Marcelo; GIRAUDO, Ricardo; BREGAINS, Liliana.

Egresados: TILLARD, Nicolás; FARFAN, Diego.

Estudiantes: SARACH, Giselle; MARINI, Huberto; TILLI, Italo Nicolás; DEL CASTILLO BARDALES, Diego; BREZZO, Matías; TORREJON, Pablo.

No Docentes: ROBLES SOSA, Daniel.

*-Asiste la señora Vicedecana,
Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Mirta Mónica SPADILIERO de LUTRI
VICEDECANA: Dra. Alfonsina LESCANO de FERRER

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

RUGANI, Marta Leonor
BRUNOTTO, Mabel
SEZIN, Mario

Suplentes:

CABRAL, Ricardo
PESCIO, Jorge Julio
BOZZATELLO, Juana

Por los Profesores Adjuntos:

PANICO, René
MARTÍNEZ, Cecilia
MERCADO, Silvia Frida

GONZALEZ, Cecilia
GALLARÁ, Raquel
CADILE, María Silvia

Por los Auxiliares de la Docencia:

MAZZEO, Marcelo
GIRAUDO, Ricardo Alberto
BREGAINS, Liliana Elena

GOSSO, Cecilia
MANZANO, Marina
MAGLIANO MISISIÁN, Rubén

Por los Egresados:

TILLARD, Nicolás
FARFAN, Diego

MADONNO, Giuliana María
OLIVERA, Juan E.

Por los Estudiantes:

SARACH, Giselle Denise
MARINI, Huberto Daniel
ECHAZU HIGA, María Belén
DEL CASTILLO BARDALES, Diego
CARBONELL, Marcos
TORREJON, Pablo Daniel

TORELLO, Virginia Celeste
MUGICA, Manuela
TILLI, Italo Nicolás
HALAC, Melina
CONSTANTINI, Brenda
BARBOSA CARRERA, Lucila

Por el Personal No Docente:

ROBLES SOSA, Daniel

PEREYRA, Héctor Gustavo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SUMARIO:

- I - ACTA N° de 20 de 1 diciembre de 2016. Pág. 4.
- II - SE DA CUENTA. Pág. 4.
- III - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM. Pág. 5
 - *Res 638/16 Dec Designa interinamente al Od. Javier N. Bernocco en el cargo de prof. Asistente de Microbiología e Inmunología*
 - *Res. 10/17 Dec. Autoriza el dictado de taller de Consulta del Sistema Guaraní.*
- IV - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD. Pág. 6.
- V - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 7.
- VI - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 37.



-En la ciudad de Córdoba, a dieciséis días del mes de febrero de dos mil diecisiete, se reúne el H. CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, con la Presidencia del señora Decana, Dra. Mirta M. Spadilero de Lutri y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.20.

I. ACTA

-Por Secretaría se da cuenta del Acta N°20 de 1 de diciembre de dos mil dieciséis, la que se reserva en Secretaría por el término de ocho días hábiles, tras el cual, si no se le formula observaciones, se la dará por aprobada.

II. SE DA CUENTA

➤ *Informes de la Sra. Decana.*

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En primer lugar informarles que el día 25 de enero falleció el profesor Héctor Lanfranchi, docente de la asignatura Clínica Estomatológica de la Facultad de Odontología de la UBA, Profesor Honorario de nuestra Facultad con la cual colaboró gratamente desde que se recibió aquí. Estábamos trabajando arduamente para poder crear el Centro de Prevención de Cáncer, para lo cual me había encomendado dispusiéramos del espacio físico correspondiente, lo cual así lo hicimos, comprometiéndose a conseguir, lo cual hizo, un sponsor. Dicho centro fue inaugurado en el mes de agosto de 2016.

-Seguidamente el Cuerpo adhiere al pesar producido guardando un minuto de silencio.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Muchas gracias.

Quiero informarles también que hemos ingresado en un nuevo proceso de acreditación y no sólo ello sino también intentaremos acreditar por ARCO SUR, con lo cual estaríamos dentro de las Facultades de América Latina bajo los estándares que fija el MERCOSUR para este tipo de actividades.



Comenzaremos una nueva etapa de readecuación de aulas, acondicionando dos que se ubican en el sector del sótano a tal fin. Iniciaremos un plan de obras en la zona de los "Honguitos", donde trasladaremos el aula de informática y también haremos dos aulas más a los efectos de no tener que estar trasladándonos. El presupuesto ya está aprobado, así que a corto plazo verán los avances que quizás ocasione alguna molestia a pesar de realizarse con trabajos de durlock.

Así mismo, estamos en el cambio de la central de teléfonos de la Facultad y posiblemente estén viviendo los problemas que la cuestión conlleva. Esa central tiene 25 años y es la primera vez que se hará un arreglo de fondo, de adecuación de todo al sistema de comunicaciones IP.

El lunes 20 y jueves 23 a las 11:30hs en el aula de informática se va a dictar un taller muy simple donde se enseñará a hacer el registro de los profesionales con fines de perfeccionamiento, de modo que cuando un agregado odontólogo solicite una certificación de las tareas que desempeñó simplemente por el sistema informático se le otorga todo el registro que el mismo posee.

Por último, informarles que se han inscripto este año 945 alumnos, completando un total de 1200 con aquellos que se reinscribieron.

- Calendario de sesiones para el corriente año.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La única modificación al habitual es que en el mes de julio la sesión se llevará a cabo el miércoles 5 atento a los feriados y el receso que dispone la Universidad.

-Se toma conocimiento.

III.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

Res 638/16 Dec Designa interinamente al Od. Javier N. Bernocco en el cargo de prof. Asistente de Microbiología e Inmunología.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"VISTO:

Visto el expediente por el cual el Od. Javier Bernocco, solicita se considere la posibilidad de mantener su designación en su cargo de profesor asistente dedicación semiexclusiva de la Cátedra Microbiología e Inmunología hasta que el mismo sea cubierto por concurso y considerando que por Res. 347/16 se prorrogó su designación interinamente hasta el 1 de noviembre del corriente año;

Que es oportuno rever la designación del Od. Bernocco atento a la necesidad de garantizar la actividad académica de la Cátedra;

Que, no obstante, la Secretaría Académica de esta Facultad, propone designar interinamente al docente en el cargo que venía desempeñando, mientras se arbitre la designación interina y hasta el 28 de febrero de 2017;

Por ello,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

LA DECANADE LAFACULTADDE ODONTOLOGÍA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: *Designar, interinamente, al Od. Javier Nicolás Bernocco (Leg. 41717) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva (cod.114), en la Cátedra de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, desde el 1 de noviembre de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2017.*

ARTÍCULO 2°: *Arbitrar los medios para que el cargo mencionado sea llamado a concurso."*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

Res. 10/17 Dec. Autoriza el dictado de taller de Consulta del Sistema Guaraní.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

"VISTO:

Visto que el Secretario de Asuntos Estudiantiles propone la realización de un Taller de Consulta del Sistema Guaraní, destinado a estudiantes de esta casa,

LA DECANADE LAFACULTADDE ODONTOLOGÍA
(ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: *Autorizar la realización del Taller de Consulta del Sistema Guaraní destinado a estudiantes de esta Facultad, el cual se dictará el 16 de febrero próximo de 10 a 12 horas en el aula informática por parte de integrantes de la secretaría de asuntos estudiantiles de esta casa, con el asesoramiento del personal del área Informática."*

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Está en consideración.

-Se vota y es **APROBADA.**

IV.
ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUD

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Pido autorización para ingresar al orden del día para su tratamiento a una resolución ad referéndum del Consejo Directivo, la n°656/16, por el cual se concede licencia a la magíster María Cristina Teresita Castillo.

Asimismo, el expediente n°2466/17, por el que el doctor Gabriel Fonseca eleva su renuncia al cargo de Profesor Titular de la Cátedra Anatomía Patológica B.



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Si hay asentimiento serán considerados.

-Asentimiento.

V. ASUNTOS ENTRADOS

5.

63393/16. *Dr. Ismael Rodríguez solicita licencia con goce de haberes para asistir como profesor visitante a la Universidad de Granada, España.*

-Se da lectura de la presentación realizada por el Dr. Rodríguez.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Quiero comunicarles que el docente ha pedido el mismo tipo de licencia anteriormente y en este caso en particular puesto que el último examen de la Cátedra es el 1 de marzo, no habría inconvenientes en conceder licencia. Pero al ser una designación en la que la Universidad de Granada lo invita como profesor visitante para impartir clases a tiempo completo, significa que el profesor será remunerado por su actividad; es decir, de acuerdo al Art. 4 de la Res. 1600 corresponde otorgar licencia sin goce de haberes.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- Justamente en el 2016 se le otorgó también sin goce de haberes.

CONS. GIRAUDO.- Se trata de un docente de la casa que está demostrando dedicación y actitud de formación permanente, y en este caso no se designará un reemplazo. Independientemente de ello, deberíamos analizar que se concedieran con goce de haberes porque son ejemplos de docentes que está poniendo energía a la formación y un esfuerzo que redundará en un beneficio para nuestros alumnos; se podría establecer como un premio estímulo, más allá de la reglamentación.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Esta cuestión está reglamentada dentro del Programa de Intercambio de Docentes, tal como lo expresé previamente.

CONS. PANICO.- Es lógico lo que dice, pero eso crea antecedentes y si se hace esa excepción tiene que hacerse con todos de acá en adelante en donde no se produzca el reemplazo de la persona.

CONS. MAZZEO.- Ninguno pone en tela de juicio los antecedentes de formación del doctor, pero sólo debemos hacer cumplir el reglamento.



SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consecuencia, se sugiere otorgar la licencia por el período de referencia, sin goce de haberes.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

1405/17. María Eugenia Piñas solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Prof. Asistente de Química Biológica A.

-Se da lectura de la presentación realizada por la Prof. María Eugenia Piñas.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de referencia desde el 1 de febrero de 2017 hasta el 1 de agosto de 2017. Desde el Area Administrativa se informa que la profesora cumple con la antigüedad necesaria para otorgar la licencia por razones particulares solicitada.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

899/17. Od. Marcela Sala solicita licencia sin goce de haberes.

Se da lectura de la presentación realizada por la Od. Marcela Sala.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Desde el Area Administrativa se informa que la odontóloga cumple con una antigüedad de 4 años pero la licencia puede otorgarse hasta el 23 de abril de 2017, fecha en que caduca su designación en el cargo por concurso.

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

8.

Secretaria Académica propone integrantes para conformar los Comités Evaluadores para el control de Gestión a docente de la Facultad.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Comité A – Área Básica.

Como miembros Facultad de Odontología, Titular: Dra. Sonia R. Julián; 1er Suplente: Dr. Rubén Hugo Ponce; 2do Suplente: Dr. Ricardo J. Cabral.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Facultad de Odontología UNC, Titular: Dra. Mabel N. Brunotto; 1er Suplente: Dra. María Carolina Virga; 2do Suplente: Dra. María Elena Samar.

Miembros de la UNC, Titular: Arq. Teresita Alvarez (Fac. de Arquitectura UNC); 1er Suplente: Arq. Mónica Sanchez (Fac. de Arquitectura UNC); 2da Suplente: Arq. Ana Etkin (Fac. de Arquitectura UNC).

Miembros Universidades Nacionales del País, Titular: Dra. Teresa Espejo (U. N. de Rosario); 1er Suplente: Dra. Adelina Gonzalez (U. N. de Rosario); 2do Suplente: Dra. Bibiana R. Attorresi (U. N. de Rosario).

Miembros Alumnos de la Facultad de Odontología, Titular: Est. Agustina Gonzalez Achaval; 1er Suplente: Est. Tomás Descalzo; 2do Suplente: Est. María Paula Britos.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Comité B – Área Básica.

Como miembros Facultad de Odontología, Titular: Dra. Catalina M. Francia; 1er Suplente: Dr. Claudio A. A. Ibañez; 2do Suplente: Dr. Luis A. Olmedo.

Facultad de Odontología UNC, Titular: Dr. Mario Sezin; 1er Suplente: Dra. Silvia Hernandez; 2do Suplente: Dra. Rosita N. Lucero.

Miembros de la UNC, Titular: Lic. María Susana Celi (Fac. de Lenguas); 1er Suplente: Lic. Ana Ferreira Centeno (Fac. de Lenguas); 2do Suplente: Lic. Florencia Gimenez (Fac. de Lenguas).

Miembros Universidades Nacionales del País, Titular: Dra. Liliana Pugliese (U. N. de Rosario); 1er Suplente: Dr. José Luis Noste (U. N. de Rosario); 2do Suplente: Farm. Ana María Ruiz (U. N. de Cuyo).

Miembros Alumnos de la Facultad de Odontología, Titular: Est. Lucas Romanazzi Chumbita; 1er Suplente: Est. Carla A. Perrote; 2do Suplente: Est. Agustina Dibo Risso.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Comité C – Área Básica.

Como miembros Facultad de Odontología, Titular: Dra. Ana Isabel Azcurra; 1er. Suplente: Dra. Ruth S. Ferreyra; 2do Suplente: Dra. Alejandra C. Aguzzi.

Facultad de Odontología UNC, Titular: Dr. Eduardo Piazza; 1er Suplente: Lic. María Silvia Cadile; 2do Suplente: Dra. Raquel Vivian Gallara.

UNC Titular: Dra. Liliana B. Anglada (Fac. de Lenguas); 1er Suplente: Prof. María José Buteler; 2do Suplente: Prof. Cecilia I. Luque.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Universidades del País, Titular: Dr. Fernando Avila Poletti (U. de Rosario); 1er Suplente: Dra. María Elisa Bicher (U. de Rosario); 2do Suplente: Bioq. Liliana Fasoli (U. de Cuyo).

Alumnos de la Fac. de Odontología: Titular: Est. Emiliana Pastori; 1er Suplente: Est. Lucas Fabián Polti; 2do Suplente: Est. Julián Agustín Robles.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Comité D – Área Clínica.

Como miembros Facultad de Odontología, Titular: Dra. Juana R. Bozzatello; 1er Suplente: Patricia Verducci; 2do Suplente: Dra. Miriam Gregón.

Facultad de Odontología UNC, Titular: Dra. Silvia López de Blanc; 1er Suplente: Dr. Enrique Fernández Bodereau; 2do Suplente: Dr. Ricardo Bachur.

UNC, Titular: Prof. Miriam J. Pino (Fac. de Lenguas); 1er Suplente: Prof. Lidia R. Soler; 2do Suplente: Dra. Cristina Elgue (Fac. de Lenguas).

Universidades Nacionales del País, Titular: Dra. Adriana Poletto (U.N. de Cuyo); 1er Suplente: Dr. Jorge Orlando Pascucci (U.N. de Cuyo); 2do Suplente: Dra. María Lidia Rimoldi (U.N. de La Plata).

Alumnos de la Fac. de Odontología, Titular: Est. Carolina Reati; 2do Suplente: Est. Vanna C. Moreno; 2do Suplente: Florencia Barba.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Comité E – Área Clínica.

Como miembros Facultad de Odontología UNC, Titular: Dr. Jorge Pescio; 1er. Suplente: Dra. María Rosa Visvisián; 2do. Suplente: Dr. Enrique D. Giménez.

Facultad de Odontología UNC, Titular: Dr. Osvaldo Claudio, Calabrese; 1er Suplente: Dra. Mirta Moreno de Calafell; 2do Suplente: Dra. María Laura Irazuzta.

UNC, Titular: Arq. Mariano Faraci (Fac. de Arquitectura UNC); 1er Suplente: Mgter. Marías Inés Milano (Fac. de Lenguas UNC); 2do Suplente: Prof. Marta I. Palacio (Fac. de Lenguas).

Universidades Nacionales del País, Titular: Dra. Marisa D. Tarcuini (U.N. de Cuyo); 1er Suplente: Dr. Mario Alfredo Leguen (U.N. de Rosario); 2do Suplente: Od. Arnaldo Walter Celi (U.N. de Rosario).

Alumnos de la Fac. de Odontología, Titular: Est. Joaquín Ramonda; 1er Suplente: Est. Federico J. Meroi; 2do Suplente: Marinela Cardetti.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Comité F – Área Clínica.

Como miembros Facultad de Odontología UNC, Titular: Dra. Gabriela Cabanillas; 1er Suplente: Dra. Ana Lía Arena; 2do Suplente: Dr. Carlos Bornancini.

Facultad de Odontología UNC, Titular: Dr. René Panico; 1er Suplente: Dra. Marcela Inés Bella; 2da Suplente: Dr. Ricardo Rico.

UNC, Titular: Arq. Moisés A. Cohen Arazi (Fac. de Arquitectura UNC); 1er Suplente: Prof. Valeria A. Wilke (Fac. de Lenguas UNC); 2do Suplente: Di. Industrial Fernando Rosellini (Fac. de Arquitectura).

Universidades Nacionales del País, Titular: Dr. Hugo Ariel López (U.N. de Rosario); 1er Suplente: Od. Alberto José Martín (U.N. de Cuyo); 2do Suplente: Od. Edgardo O. Boero López (U.N. de Rosario).

Alumnos de la Facultad de Odontología, Titular: Est. Sofía V. Rivero; 1er Suplente: Est. María L. Sánchez; 2do Suplente: Est. Agustina Barr Foglia.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Comité G – Área Clínica.

Como miembros Facultad de Odontología UNC, Titular: Dra. Mercedes Sánchez Dagüm; 1er Suplente: Dra. Carolina F. Isla; 2do Suplente: Dra. Susana Rodrigo.

Facultad de Odontología UNC, Titular: Dra. Cecilia González; 1er Suplente: Dr. Agustín Villa; 2do Suplente: Dr. Mauricio Kremer.

UNC, Titular: Prof. Patricia del V. Lauría (Fac. de Lenguas UNC); 1er Suplente: Di. Industrial Guadalupe López de Neira (Fac. de Arquitectura UNC); 2do Suplente: Arq. Marisa Figueroa (Fac. de Arquitectura UNC).

Universidades Nacionales del País, Titular: Dr. Enrique Radica (U.N. de Rosario); 1er Suplente: Od. Norma E. Torlaschi (U.N. de Cuyo); 2do Suplente: Od. Graciela Martínez (U.N. de Cuyo).

Alumnos de la Facultad de Odontología, Titular: Est. Facundo Rueda; 1er Suplente: Est. Mario Nicolás De la Fuente; 2do Suplente: Est. Agustina Menaldi.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“Comité H – Área Clínica.

Como miembros Facultad de Odontología UNC, Titular: Dra. Marta Rugani; 1er Suplente: Dr. José Atala; 2do Suplente: Dr. Federico Sosa.

Facultad de Odontología UNC, Titular: Dra. María Cecilia Martínez; 1er Suplente: Dr. Adrián G. Ulfohn; 2do Suplente: Dr. Alejandro Filsinger.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

*UNC, Titular: Arq. Stella M. Filippa (Fac. de Arquitectura UNC); 1er Suplente: Prof. Miriam A. Carballo (Fac. de Lenguas UNC); 2do Suplente: Prof. Susana M. Liruso (Fac. de Lenguas UNC).
Universidades Nacionales del País, Titular: Dra. Adriana Martínez (U.N. de Rosario); 1er Suplente: Dra. Elena Vuoto (U.N. de Cuyo); 2do Suplente: Od. Myriam Gladys Boldrini (U.B.A)
Alumnos de la Facultad de Odontología, Titular: Est. Celeste Stipani; 1er Suplente: Est. Lea Florencia Hernandez; 2do Suplente: Est. Paula Soledad Galfre Rojo.”*

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

9.

1414/2017. Convoca a selección interna para cubrir un cargo de Profesor asistente simple por licencia de la Od. María Eugenia Piñas.

-Se da lectura de la presentación realizada por el Dr. Rubén Ponce.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La Secretaría Académica solicita se autorice la apertura de la convocatoria para la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra de Química Biológica “A”, por licencia sin goce de haberes de la odontóloga Piñas. A tales efectos se propone:

“Lugar de inscripción de aspirantes: Mesa de Entradas de la Facultad

Fecha de Apertura: Lunes 6 de marzo de 2017

Fecha de Cierre: Viernes 10 de marzo de 2017

Fecha de sustanciación de la selección: Lunes 27 de marzo de 2017

Integrantes de la Comisión Evaluadora: Dr. Rubén Ponce – Dra. Raquel Gallará – Jorge Scandriolo Nacusse”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

10.

39864/16. Concurso para profesionales asistentes de Anatomía Patológica B. Se propone la designación en los cargos de los Ods. Ricardo M. Fonseca, Viviana M. Palena y Daniel I. Capogrossi.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**



Art. 1°: *Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes, que obra en expte. 0039864/16.*

Art. 2°: *Designar por concurso, a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía Patológica "B", del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad, a los profesionales que a continuación se mencionan:*

1°- *Od. Ricardo Miguel Fonseca (Leg. 47471)*

2°- *Od. Viviana María Palena (Leg. 50254)*

3°- *Od. Daniel Ignacio Capogrossi (Leg. 52659)*

Art. 3°: *Dar por finalizado a partir del día de la fecha, las designaciones interinas otorgadas por la Res. n° 2/16 HCD, de los siguiente Profesores Asistentes de la Cátedra de Anatomía Patológica "B", por haberse cubierto los cargos del concurso:*

Leg. 48589, Od. Jesús Daniel Fragano. Dedicación simple cod. 115

Leg. 50254, Od. Viviana María Palena. Dedicación simple cod. 115

Leg. 52659, Od. Daniel Ignacio Capogrossi. Dedicación simple cod. 115"

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

11.

39858/16. *Concurso para profesionales asistentes de Biología Celular B. Se propone la designación en los cargos de la Dra. Ana F. Macchione y de las Ods. Romina P. Conti y Sabrina N. Soto.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°: *Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes, que obran en exp. 0039858/16.*

Art. 2°: *Designar por concurso, a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra Biología Celular "B", del Departamento de Biología Bucal de esta Facultad, a los profesionales que a continuación se mencionan:*

1°- *Dra. Ana Fabiola Macchione (Leg. 48591)*

2°- *Od. Romina Paula Conti (Leg. 50508)*

3°- *Od. Sabrina Noelia Soto (Leg. 49531)*

Art. 3°: *Dar por finalizado a partir del día de la fecha, las designaciones interinas otorgadas por la Res. n° 2/16 HCD, de los siguiente Profesores Asistentes de la Cátedra de Biología Celular "B", por haberse cubierto los cargos del concurso:*

1°- *Dra. Ana Fabiola Macchione (Leg. 48591)*



2°- Od. Romina Paula Conti (Leg. 50508)

3°- Od. Sabrina Noelia Soto (Leg. 49531)”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

12.

39880/16. Concurso para profesionales asistentes de Estomatología A. Sepropone la designación en los cargos del Od. Angel D. Talavera y del Dr. Dante G. Secchi.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar el dictamen del jurado de concurso para Profesores Asistentes, que obra en expte. 0039880/16.

Art. 2°: Designar por concurso, a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años, en el cargo de Profesor Asistente de la Cátedra de Estomatología “A”, del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad, con la dedicación indicada, a los profesionales que a continuación se mencionan:

Dedicación semiexclusiva: 1°Od. Ángel Talavera

Dedicación simple: 2° Dr. Dante Gustavo Secchi.

Art. 3°: Dar por finalizadas a partir del día de la fecha las designaciones interinas, otorgadas por la Res. 2/16 y 4/16 HCD, de los siguientes profesores de la Cátedra Estomatología “A”, por haberse cubierto los cargos por concurso:

Od. Daniel Talavera en cargo semiexclusivo.

Od. Gerardo Guilligan en cargo simple.

Art. 4°: Dar por finalizada en el día de la fecha, la licencia por mayor dedicación otorgada por la Res. 2/16 del Od. Ángel Daniel Talavera, en el cargo por concurso de Profesor Asistente de dedicación simple de la Cátedra Estomatología “A”, por haber obtenido un cargo de mayor dedicación por concurso, en consecuencia dar por finalizada la designación interina de su reemplazo el Od. Vitoriano Andrés Carrica”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

13.

61946/16. Od. Angel Talavera eleva su renuncia al cargo de Prof. asistente de dedicación simple de Estomatología por haber accedido a un cargo de mayor dedicación.



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Od. Ángel Daniel Talavera, al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la Cátedra de Estomatología “A”, a partir del día de la fecha.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

14.

Proyecto de resolución de designación por concurso del Od. Gerardo M. Gilligan en cargo de Prof. asistente de Estomatología A.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar por concurso a partir del día de la fecha y por el período de 3 (tres) años en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple de la Cátedra de Estomatología “A” de esta Facultad, al Od. Gerardo M. Guilligan de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

15.

2158/17. Od. Dante Gustavo Secchi eleva su renuncia al cargo de Prof. asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Estomatología “A”.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Aceptar la renuncia por el Dr. Dante G. Cecci, en el cargo de Profesor Asistente



dedicación simple, en la Cátedra de Estomatología "A" a partir de día fecha."

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Habiéndose aceptado la renuncia debe el Cuerpo, para no afectar el normal desenvolvimiento de la cátedra, es oportuno considerar el proyecto de resolución cuya parte resolutive expone:

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar por concurso a partir de la fecha y por el período de 3 (tres) años en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la Cátedra de Estomatología "A" de esta Facultad, al Od. Victoriano Andrés Carrica, de acuerdo a la Res. 387/16 HCD de la Facultad de Odontología de la UNC."

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

16.

Proyecto de resolución de prórroga de designaciones interinas de profesores titulares y adjuntos.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Prorrogar a partir del 1° de marzo del 2017 y hasta el 28 de febrero del 2018 las designaciones interinas de Profesores Titulares y Adjuntos de los profesionales en las Cátedras con cargas anexas que correspondan a continuación se detallan:

Profesor Titular, dedicación exclusiva:

Dra. Silvia R. Barembaum, Intod. A la Física y Química Biológica B.

Profesor Titular, dedicación semiexclusiva:

Dr. René Luis Panico, Estomatología "A".

Dr. Alejandro J. Filsinger, Prostodoncia III "B"

Dra. Mirta Ana Lía Moreno, Periodoncia "B"

Dra. Ana Lía Arena, Endodoncia "B"

Dra. Gladys I. Evjanian, Odontopediatría "A" – I.N.A

Dra. M. Laura Irazuzta, Ortodoncia "B" – I.N.A



Profesor Adjunto, dedicación exclusiva,
Od. María Marcela López, *Fisiología.*

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva:

Dr. Daniel A. URRUTIA GARCÍA,	Anatomía "A"
Biol. Liliana M. MANCA	Microbiología e Inmunología
Od. José Carlos VILLANUEVA	Anatomía Patológica "B"
Dr. Luis Mario HERNANDO	Od. Preventiva y Comunitaria
Od. Alejandro M. MARENGO	Ergonomía y Bioseguridad
Dr. Luis Mario HERNANDO	Odontología Legal
Od. Carlos Daniel GIGENA	Prostodoncia I "B"
Dr. Carlos Alfredo ROZAS	Operatoria I "A"
Dr. Eduardo PIEMONTE	Estomatología "A"
(reemplaza al Dr. Pánico)	
Dra. Rosana A. MORELATTO	Estomatología "B"
Dra. María Matilde USIN BAZAN	Periodoncia B
{reemplaza a la Dra. Moreno)	
Dra. Gabriela L. GIOINO	Endodoncia "B"
(reemplaza a la Dra. Arena)	
Dr. Daniel TORASSA	Prostodoncia III "B"
(reemplaza al Dr. Filsinger)	
Dra. Fabiana CARLETTO KORBER	Odontopediatría "A" - I.N.A.
(reemplaza a la Dra. Evjanian)	
Dr. Nelson RUGANI	Prostodoncia IV "B"
Dra. Patricia M. DAMIANI	Ortodoncia "A" - I.N.A.
Dra. Adriana PIACENZA	Ortodoncia "B" - I.N.A.
(reemplaza a la Dra. Irazuzta)	

Profesor Adjunto, dedicación simple:
Od. Luis GALLARDO *Oclusión*

ARTÍCULO 2°: *Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018, la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las universidades Nacionales, a los profesionales y en las Cátedras (con la carga anexa que corresponda), que a continuación se detallan:*

Profesor Adjunto, dedicación exclusiva;

Dra. Silvia R. BAREMBAUM *Introd. A la Física y Química Biológicas "B"*

Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva fCód. 110);

Dr. Rene Luis PÁNICO	Estomatología "A"
Dra. Mirta Ana L. MORENO	Periodoncia "B"
Dra. Ana Lía ARENA	Endodoncia "B"
Dr. Alejandro J. FILSINGER	Prostodoncia III "B"



Dra. Gladys I. EVJANIAN

Odontopediatría "A" - I.N.A

Dra. M. Laura IRAZUZTA

Ortodoncia "B"- I.N.A.

ARTÍCULO 3°: *Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en el art. 1°, 2° y 3°, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada si los cargos fueran cubiertos por concurso o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord. Nro. 6/15 HCD)."*

Quiero hacer una salvedad en el sentido que no puede constar el término "carga anexa", a partir de la implementación del Convenio Colectivo de Trabajo.

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

17.

Proyecto de resolución de prórroga de designaciones interinas de profesores asistentes de dedicación exclusiva y semiexclusiva

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: *Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018 las designaciones interinas de PROFESORES ASISTENTES de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) y con la dedicación que se menciona en cada caso:*

PROFESOR ASISTENTE, DEDICACIÓN EXCLUSIVA - (CÓD. 113):

Dra. Beatriz E. Busamia *Fisiología*
(reemplaza a la Od. López)

PROFESOR ASISTENTE, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - (CÓD. 114):

Od. Romina Kohan *Biología Celular "A"*

Biol. Natalia E. Agüero *Biología Celular "B"*

Od. Rocío Chantal Fulgueira *Anatomía "A"*

(reemplaza al Dr. Urrutia García)

Od. María Florencia Caballero

Od. María E. Scherma *Introducción a la Odontología*

Od. Miguel Eduardo Osilio

Od. Carlos M. Lorenzo

Od. Evelin Bachmeier *Fisiología*

(reemplaza a la Dra. Busamia)

Od. Roger A. Soria

Bioq. Florencia Martínez *Introducción a la Química y Física Biológicas "B"*

Bioq. Patricia del R. Ordoñez *Microbiología e Inmunología*



<i>(reemplaza a la Biol. Manca)</i>	
Od. Javier Nicolás Bernocco	
Od. Mauricio S. Navarro Guittar	Anatomía Patológica "A"
Od. Marina Raquel Rocamundi	
Od. Adriana del Valle Sanz	Od. Preventiva y Comunitaria I
<i>(reemplaza al Dr. Hernando)</i>	
Dra. Graciela M. Bazaez	Ergonomía y Bio seguridad
<i>(reemplaza al Od. Marengo)</i>	
Od. José Arturo Cacciamano	Prostodoncia I
Od. Mónica Paola Lutri	Operatoria I "A"
Od. Germán E. Mirotti	
<i>(reemplaza al Dr. Rozas)</i>	
Od. Verónica Isabel Cano	Operatoria II "A"
Od. Isidoro S. Himelfarb	
Od. Marisa C. Gutiérrez	Endodoncia "B"
<i>(reemplaza a la Dra. Gioino)</i>	
Od. Marta Alicia Pujol	Cirugía II "A"
Od. Amadeo Jesús Bortoletto	
Dr. Elías Walter Casan	Prostodoncia II "A"
Od. Mónica Mabel Vera	Prostodoncia II "B"
Od. Germán Stropa	Odontología Legal
Dra. Betina Raquel Tolcachir	Integral Niños y Adolescentes: Área de Odontopediatría "B"
Dra. María Cristina Rubial	Integral Niños y Adolescentes: Área de Ortodoncia "A"
Od. Gabriela Karina Dantur	Integral Niños y Adolescentes: Área de Ortodoncia "B"
<i>(reemplaza a la Dra. Piacenza)</i>	
Od. Juan Martín Losano	Prostodoncia IV "A"

ARTÍCULO 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018 las licencias sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1.246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, de PROFESORES ASISTENTES de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) y con la dedicación que se mencionan en cada caso:

Profesor Asistente, dedicación Exclusiva. (Cód. 113);	
Od. María Marcela López	Fisiología
Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, (Cód. 114);	
Dr. Daniel A. Urrutia García	Anatomía "A"
Dra. María Ester Busamia	Fisiología
Biol. Liliana M. Manca	Microbiología e Inmunología
Dr. Luis Mario Hernando Od.	Preventiva y Comunitaria I
Dr. Carlos Alfredo Rozas	Operatoria I "A"
Od. Alejandro M. Marengo	Ergonomía y Bioseguridad
Dr. Luis Mario Hernando	Odontología Legal



Dra. Gabriela L. Gioino

Endodoncia "B"

Dra. Adriana B. Piacenza

Ortodoncia "B" - I.N.A.

ARTÍCULO 3°: Disponer que los Profesores Asistentes por concurso que se mencionan, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta la fecha de vencimiento del concurso en cada caso. En consecuencia, PRORROGAR las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado para cada caso:

**Prórroga del concurso: hasta el 23 de abril de 2017*

Integral Niños y Adolescentes: Área de Odontopediatría "A":

-Con licencia-

Dra. Fabiana Carletto Kórber Semiexclusiva Reemplazante prórroga interina- Od. Mirtha R. Gandolfo

**vencimiento del concurso', hasta el 24 de junio de 2017*

Estomatología "B":

-Con licencia-

Dra. Rosana A. Morelatto Exclusiva Reemplazante prórroga interina Od. Graciela M. Robledo

-prórroga interina-

Od. Graciela M. Robledo Semiexcl. Reemplazante prórroga interina Od. María Inés Criscuolo

ARTICULO 4°: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en la presente resolución, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada en cada caso, si los cargos fueran cubiertos por concurso o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord.Nro. 6/15 HCD)."

SRA. DECANA (Dra. Spadiliero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

18.

Proyecto de resolución de prórroga de designaciones interinas de profesores asistentes de dedicación simple.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**"EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1°: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018 las designaciones interinas de PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) que se mencionan a continuación:



<i>Legajo</i>	<i>Nombre y Apellido</i>	<i>Cátedra</i>
52501	<i>Od. Fedra María Actis Agudiak (reemplaza a la Od. Fulgueira)</i>	<i>Anatomía "A"</i>
45131	<i>Od. María José Berta</i>	<i>Introducción a la Odontología</i>
47470	<i>Od. Sergio A. Zamar</i>	
41073	<i>Dr. Guillermo José Aramburu</i>	
48590	<i>Od. Ivana Cecilia Rodriguez</i>	
47724	<i>Biol. Carla Daniela Cisternas</i>	<i>Introducción a la Física y Química Biológicas "A"</i>
36268	<i>Dr. Sebastian Fontana</i>	<i>Histología y Embriología "A"</i>
52062	<i>Od. Emilce Adriana Méndez</i>	
52658	<i>Od. María Araceli Gómez Rosso</i>	
32074	<i>Od. Fernando Martin Wietz (reemplaza a la Od. Bachmeier)</i>	<i>Fisiología</i>
47726	<i>Od. Gerardo Gilligan (reemplaza al Od. Soria)</i>	
41547	<i>Od. Daniel Gustavo Grasso</i>	<i>Microbiología e Inmunología</i>
36082	<i>Od. Javier Osmar Viotto</i>	<i>Anatomía Patológica "A"</i>
47159	<i>Od. Mónica Viviana Cisneros (reemplaza a la Od. Rocamundi)</i>	
29320	<i>Od. Carlos Alberto Giménez</i>	
47052	<i>Od. Ramiro Alejandro Tomasi</i>	
30925	<i>Dr. Pablo A. Naldini (reemplaza al Od. Gallardo)</i>	<i>Oclusion</i>
32954	<i>Od. Gabriela H. Marega (reemplaza a la Od. Sanz)</i>	<i>Od. Preventiva y Comunitaria I</i>
31499	<i>Od. Mario De la Fuente (reemplaza a la Dra. Bazaez)</i>	<i>Ergonomía y Bioseguridad</i>
50090	<i>Od. César Agustín Roqué Montilla</i>	<i>Prostodoncia I "A"</i>
34613	<i>Dra. Gladys S. Brochero (reemplaza al Od. Cacciamano)</i>	
50409	<i>Od. Lucas Jorge Echandía</i>	
48531	<i>Od. María Juárez Peñalba</i>	
44501	<i>Od. Pablo S. Gil Rodríguez</i>	<i>Prostodoncia I "B"</i>
48694	<i>Od. Nicolás A. Peralta Porcel</i>	
48693	<i>Od. Facundo Seib (reemplaza al Od. Carlos Gigena)</i>	
45788	<i>Od. María Celeste Piconi</i>	<i>Operatoria I "A"</i>



	<i>(reemplaza a la Od. Lutri)</i>	
52529	Od. Alicia Lucia Caballero <i>(reemplaza al Od. Mirotti)</i>	
52008	Od. M. Fernanda Galindez Costa <i>(reemplaza al Dr. Piemonte)</i>	Estomatología "A"
48746	Od. Diego Sebastián Serrano	Operatoria II "A"
46537	Od. Nora Alicia Cisneros <i>(reemplaza al Od. Himelfarb)</i>	
48692	Od. Rodolfo Angona	
49575	Od. Federico S. Dajruch	
49286	Od. Ana Carolina Rosella <i>(reemplaza a la Dra. Usin Bazan)</i>	Periodoncia "B"
51144	Od. María Florencia Escribano <i>(reemplaza a la Od. Gutierrez)</i>	Endodoncia "B"
52686	Od. Leandro Monqaut	Cirugía II "A"
52327	Od. Paola Fabiana Arguello	
31501	Od. Raquel Inés Ortiz	
42294	Od. Mónica Patricia Farah	
42296	Od. Sergio Cueto Ecça	
44848	Od. Inés María Zorrilla	
49529	Od. Erika Pamela Oviedo	
50618	Od. María José Kaplan	
41704	Od. Cristina E. Passera	Prostodoncia II "A"
34613	Dra. Gladys Susana Brochero	
51471	Od. Flavia Belén Canovas	
48960	Od. Paula Valeria Alvarez <i>(reemplaza a la Od. Vera)</i>	Prostodoncia II "B"
42776	Od. Carlos Oscar Peralta	
30829	Dr. José Ricardo Ardiles	Cirugía III
48205	Od. Ezequiel Ignacio Forte	Odontología Legal
42805	Od. Marcela Beatriz Panero	Prostodoncia III "B"
48216	Od. Sebastián Bustos Malberti	
42359	Od. Diego Javier Correa Patiño	
46748	Od. Andrés Leonardo Goubat <i>(reemplaza al Dr. Torassa)</i>	
39060	Od. Simón Marcelo Simonián	
28066	Lic. Silvia Mónica Risler	Integral Niños y Adolescentes: Area de Odontopediatría "A"
49530	Od. María Sol Armando	
47022	Od. Fernando Rafael Vazquez	
50305	Od. Anabella Martín	



39038	Od. Graciela E. Ochonga (reemplaza a la Dra. Tolcachir)	Integral Niños y Adolescentes: Area de Odontopediatría "B"
41355	Dra. Silvina Beatriz Villalba	Integral Niños y Adolescentes: Area de Ortodoncia "A"
43137	Od. Jorge José Pavani Carrillo	
49645	Od. Rosa M. Goldenberg	
34612	Od. Cristina I. Alborno	
50251	Od. Marianela Melano	
52050	Od. Ana M. Soruco (reemplaza a la Od. Dantur)	Integral Niños y Adolescentes: Area de Ortodoncia "B"
40962	Od. Sonia silvina María Barbero	Prostodoncia IV "B"
49997	Od. Roberto Nicolás Lujan (reemplaza al Dr. Rugani)	
50405	Od. Cristian Gabriel Bracamonte	

Art. 2º: Prorrogar la designación interina del Od. Alberto Ramón MARTINEZ (leg. 50471) en reemplazo de la Od. Patricia Ordoñez (leg. 28572), en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (cod. 115), de la cátedra de Microbiología e Inmunología, en las condiciones que lo establece la Res. 573/16 Dec., suspensión preventiva del pago de haberes, desde el 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018 o antes si concluye el proceso de instrucción sumarial.

Art. 3º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018 las Licencias sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de las Universidades Nacionales, de los PROFESORES ASISTENTES -dedicación simple- (Cód. 115) de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) que se menciona en cada caso:

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
48912	Od. Rocío Fulgueira	Anatomía "A"
48970	Od. María Florencia Caballero	
40531	Od. Evelin Bachmeier	Fisiología
32117	Od. Roger Soria	
28572	Bioq. Patricia del R. Ordoñez	Microbiología e Inmunología
36199	Od. Marina R. Rocamundi	Anatomía Patológica "A"
25621	Od. Luis A. Gallardo	Oclusión
31314	Od. Adriana del V. Sanz	Odontología Preventiva y Comunitaria I
32432	Dra. Graciela M. Bazaez	Ergonomía y Bioseguridad
27369	Od. José A. Cacciamano	Prostodoncia I "A"
32565	Od. Carlos Daniel Gigena	Prostodoncia I "B"
39094	Od. Mónica Paola Lutri	Operatoria I "A"
36415	Od. Germán E. Mirotti	Operatoria I "A"



35482	Dr. Eduardo Piemonte	Estomatología "A"
19871	Od. Isidoro S. Himelfarb	Operatoria II "A"
37347	Dra. M. Matilde Usin Bazan	Periodoncia "B"
24647	Od. Marisa Cristina Gutierrez	Endodoncia "B"
30515	Od. Mónica Mabel Vera	Prostodoncia II "B"
35243	Dr. Daniel Fernando Torassa	Prostodoncia III "B"
27444	Dra. Betina Raquel Tolcachir	Odontopediatría "B" I.N.A.
36948	Od. Gabriela Karina Dantur	Ortodoncia "B" I.N.A.
34106	Dr. Nelson Livio Jesús Rugani	Prostodoncia IV "B"

Art. 4º: Disponer que los Profesores Asistentes por concurso que se mencionan, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta la fecha de vencimiento del concurso en cada caso. En consecuencia, PRORROGAR las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado para cada caso:

*vencimiento del concurso: hasta el 23 de abril de 2017

Biología Celular "A":

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
42628	Od. Romina Khoan	Simple	115	48535	Od. Ignacio González Segura

*Prórroga del concurso: hasta el 23 de abril de 2017

Integral Niños y Adolescentes: Area de Odontopediatría "A":

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
38439	Od. Mirtha R. Gandolfo	Simple	115	52528	Od. Mirta Cristina Castro

*vencimiento del concurso: hasta el 24 de junio de 2017

Estomatología "B":

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedi- cación	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
37075	Od. María Inés Criscuolo	simple	115	4820 4	Od. María F. Liandro

*vencimiento del concurso: hasta el 1 de julio de 2017

Biología Celular "B":



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedica- ción	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
37136	Biol. Natalia E. Agüero	Simple	115	50014	Od. Ana Magdalena Alioni

*vencimiento del concurso: hasta el 22 de octubre de 2017

Introducción a la Física y Química Biológicas "B":

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedic.	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
50406	Bioq. Florencia Martínez	Simple	115	52801	Bioq. Javier Socolovsky

Art. 5º: Prorrogar a partir de 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018, la designación interina del AYUDANTE ALUMNO, clase "A" (Cód. 122) que a continuación se menciona:

Legajo	Nombre y Apellido	Clase	Cátedra
35917	Sr. Esteban A. Meiksins	A	Diagnóstico por Imágenes "B" adicional por insalubridad

Art. 6º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en los artículos anteriores, caducarán de pleno derecho aún antes de las fechas especificadas si los cargos fueran cubiertos por concurso o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord.nº 6/15 HCD). "

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

19.

Proyecto de resolución de prórroga de la designación interina del Od. Mario A. Cabanillas en el cargo profesor asistente de Prostodoncia III A.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

Art. 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo y hasta la resolución de la impugnación del concurso, la designación interina del Od Mario Agustín Cabanillas en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la cátedra de Prostodoncia III "A" de esta Facultad.

Art. 2º: Dejar constancia



SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

20.

Proyecto de resolución para mantener la condición de concursados a docentes que entran en control de gestión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018 las designaciones interinas de **PROFESORES ASISTENTES** de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) y con la dedicación que se menciona en cada caso:

PROFESOR ASISTENTE, DEDICACIÓN EXCLUSIVA – (CÓD. 113):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
23311	Dra. Beatriz E. Busamia (reemplaza a la Od. López)	Fisiología

PROFESOR ASISTENTE, DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA – (CÓD. 114):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
42628	Od. Romina Kohan	Biología Celular "A"
37136	Biol. Natalia E. Agüero	Biología Celular "B"
48912	Od. Rocío Chantal Fulgueira (reemplaza al Dr. Urrutia García)	Anatomía "A"
48970	Od. María Florencia Caballero	
35730	Od. María E. Scherma	Introducción a la Odontología
38596	Od. Miguel Eduardo Osilio	
39264	Od. Carlos M. Lorenzo	
40531	Od. Evelin Bachmeier (reemplaza a la Dra. Busamia)	Fisiología
32117	Od. Roger A. Soria	
50406	Bioq. Florencia Martínez	Introducción a la Química y Física Biológicas "B"
28572	Bioq. Patricia del R. Ordoñez (reemplaza a la Biol. Manca)	Microbiología e Inmunología
41717	Od. Javier Nicolás Bernocco	
39059	Od. Mauricio S. Navarro Guittar	Anatomía Patológica "A"
36199	Od. Marina Raquel Rocamundi	



31314	Od. Adriana del Valle Sanz (reemplaza al Dr. Hernando)	Od. Preventiva y Comunitaria I
32432	Dra. Graciela M. Bazaez (reemplaza al Od. Marengo)	Ergonomía y Bioseguridad
27369	Od. José Arturo Cacciamano	Prostodoncia I
39094	Od. Mónica Paola Lutri	Operatoria I "A"
36415	Od. Germán E. Mirotti (reemplaza al Dr. Rozas)	
30912	Od. Verónica Isabel Cano	Operatoria II "A"
19871	Od. Isidoro S. Himelfarb	
24647	Od. Marisa C. Gutierrez (reemplaza a la Dra. Gioino)	Endodoncia "B"
22234	Od. Marta Alicia Pujol	Cirugía II "A"
32077	Od. Amadeo Jesús Bortoletto	
26425	Dr. Elías Walter Casan	Prostodoncia II "A"
30515	Od. Mónica Mabel Vera	Prostodoncia II "B"
48140	Od. Germán Stropa	Odontología Legal
27444	Dra. Betina Raquel Tolcachir	Integral Niños y Adolescentes: Area de Odontopediatría "B"
32023	Dra. María Cristina Rubial	Integral Niños y Adolescentes: Area de Ortodoncia "A"
36948	Od. Gabriela Karina Dantur (reemplaza a la Dra. Piacenza)	Integral Niños y Adolescentes: Area de Ortodoncia "B"
38855	Od. Juan Martín Losano	Prostodoncia IV "A"

Art. 2º: Prorrogar a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018 **las licencias sin goce de haberes** por cargo de mayor jerarquía, (cod.139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1.246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, de PROFESORES ASISTENTES de esta Facultad, en las Cátedras (con la carga docente anexa correspondiente) y con la dedicación que se mencionan en cada caso:

Profesor Asistente, dedicación Exclusiva, (Cód. 113):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
25371	Od. María Marcela López	Fisiología

Profesor Asistente, dedicación Semiexclusiva, (Cód. 114):

Legajo	Nombre y Apellido	Cátedra
32638	Dr. Daniel A. Urrutía García	Anatomía "A"
23311	Dra. María Ester Busamia	Fisiología



25372	Biol. Liliana M. Manca	Microbiología e Inmunología
28804	Dr. Luis Mario Hernando	Od. Preventiva y Comunitaria I
39091	Dr. Carlos Alfredo Rozas	Operatoria I "A"
30768	Od. Alejandro M. Marengo	Ergonomía y Bioseguridad
28804	Dr. Luis Mario Hernando	Odontología Legal
24154	Dra. Gabriela L. Gioino	Endodoncia "B"
31754	Dra. Adriana B. Piacenza	Ortodoncia "B" – I.N.A.

Art. 3º: Disponer que los Profesores Asistentes por concurso que se mencionan, continúen de LICENCIA sin goce de haberes por desempeño de un cargo de mayor jerarquía y/o dedicación (cod. 139) de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, **a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta la fecha de vencimiento del concurso en cada caso.** En consecuencia, **PRORROGAR** las designaciones interinas de los Profesores Asistentes que se encuentran reemplazando a éstos, por el período indicado para cada caso:

*Prórroga del concurso: hasta el 23 de abril de 2017

Integral Niños y Adolescentes: Area de Odontopediatría "A":

Legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedición	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
32854	Dra. Fabiana Carletto Körber	Semiexclusiva	114	38439	Od. Mirtha R. Gandolfo

*vencimiento del concurso: hasta el 24 de junio de 2017

Estomatología "B":

legajo	Nombre y Apellido -Con licencia-	Dedición	Cód.	Leg.	Reemplazante -prórroga interina-
33530	Dra. Rosana A. Morelato	Exclusiva	113	3657 5	Od. Graciela M. Robledo
36575	Od. Graciela M. Robledo	Semiexcl.	114	3707 5	Od. María Inés Criscuolo

Art. 4º: Dejar constancia que las prórrogas de designaciones y licencias mencionadas en la presente resolución, caducarán de pleno derecho aún antes de la fecha especificada en cada caso, si los cargos fueran cubiertos por concurso o por el régimen de selección interna para cargos interinos (Ord.nº 6/15 HCD)."

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**



21.

Proyecto de resolución para encargar a profesores adjuntos las funciones de profesores titulares en cátedras varias.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Encargar al Sr. Profesor Adjunto, Dr. Luis Mario HERNANDO (leg. 28804) las funciones de PROFESOR TITULAR de la Cátedra de ODONTOLOGIA LEGAL de esta Facultad, con todas las atribuciones académicas y administrativas inherentes a dicha función, a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 2º: Encargar al Sr. Profesor Adjunto, Dr. Nelson Livio Jesús RUGANI, las funciones de PROFESOR TITULAR de la Cátedra de PROSTODONCIA IV “B” de esta Facultad, con todas las atribuciones académicas y administrativas inherentes a dicha función, a partir del día 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 3º: Encargar a la Sra. Profesora Adjunta, Lic. María Silvia CADILE (leg.32776) las funciones de PROFESORA TITULAR de la Cátedra Introducción a la Física y Química Biológica “A” de esta Facultad, con todas las atribuciones académicas y administrativas inherentes a dicha función, a partir del día 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 4º: Encargar al Sr. Profesor Adjunto, Dr. Agustín Alejandro VILLA (leg. 29723) las funciones de PROFESOR TITULAR de la Cátedra de PRACTICA PROFESIONAL de esta Facultad, con todas las atribuciones académicas y administrativas inherentes a dicha función, a partir del día 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.

Art. 5º: Encargar a la Sr. Profesor Adjunto, Od. José C. VILLANUEVA (h) (leg. 41652) las funciones de PROFESOR TITULAR de la Cátedra de ANATOMIA PATOLOGICA “B” de esta Facultad, con todas las atribuciones académicas y administrativas inherentes a dicha función, a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 28 de febrero de 2018.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO.**

22.

1827/17. Dra. Carla Cisternas solicita prórroga de la licencia sin goce de haberes que se le otorgara.

-Se lee la presentación efectuada.



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- El área Administrativa informa que habiéndose prorrogado la designación de la doctora Cisternas en el cargo de Profesor Asistente en la cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas A, corresponde otorgar la continuidad de la licencia solicitada.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

23.

55175/16. Selección interna para cargo de Prof. asistente en reemplazo de la Dra. Carla Cisternas. Se propone la designación interina de la Od. Camila L. Frosasco.

-Se lee la presentación efectuada por la Dra. Cadile.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar interinamente a la Od. Camila Lourdes Frosasco, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple de la cátedra Introducción a la Física y Química Biológicas A de esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Carla D. Cisternas, a partir del día de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2018.”

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

24.

63930/16. Dra. Marta Fiol de Cuneo eleva su renuncia como integrante de la Comisión de tesis del Od. Víctor H. Zanetta.

-Se lee la presentación realizada por la Prof. Dra. Fiol de Cuneo.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración la aceptación de la renuncia.

-Se vota y es **ACEPTADA**.



25.

1785/17. Consejo Asesor de Doctorado propone reemplazar a la Dra. Marta Fiol de Cuneo por la Dra. Graciela Stutz en la Comisión de tesis del Od. Víctor H. Zanetta.

-Se lee la presentación realizada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En consecuencia, será reemplazada la doctora Fiol de Cuneo por la doctora Stutz.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

26.

63969716. Consejo Asesor de Doctorado propone la designación de los Dres. Gustavo A. Juri y Héctor D. Martínez como director y codirector, respectivamente, de la tesis doctoral del Od. Víctor H. Zanetta.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La Comisión de tesis del doctorando Víctor Hugo Zanetta quedará conformada de la forma en que fue descrita en la presentación anterior, con Director de Tesis el doctor Gustavo Andrés Juri y Co-director el doctor Héctor David Martínez.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

27.

1792/17. Escuela de Posgrado solicita se apruebe la fecha del examen libre de inglés.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Está programado para el día 20 de febrero de 2017 a las 13.30 horas en la Escuela de Posgrado a cargo de la profesora Blanca Balma.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

*-Se vota y es **APROBADO.***

28.

63963/16. Consejo Asesor de Doctorado propone la incorporación de la Dra. Fabiana Oliva como codirectora de la tesis doctoral de la Od. Andrea Dantur.

-Se lee la nota de referencia.



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Posee el visto bueno de la Comisión, quienes firman la presentación.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

29.

63945/16. *Od. Claudia Arce Zemelman solicita el reemplazo del codirector de tesis Dr. Carlos Camurri por el Dr. Carlos Medina.*

-Se lee la nota elevada por la Od. Zemelman.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Asimismo, las doctoras Grenón, Sánchez Dagum y Gómez de Ferraris solicitan se considere el pedido de reemplazar su Co-director doctor Camurri por el doctor Medina Muñoz, de acuerdo al artículo 12 inciso f) del Reglamento de Carrera de Doctorado.

CONS. MAZZEO.- Corresponde que vuelvan las actuaciones a los causantes a los efectos que justifiquen la motivación del pedido o bien la causal de la renuncia del codirector actual.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Si hay asentimiento así se hará.

-Asentimiento.

30.

1841/17. *Director de la Carrera de Especialización en Endodoncia solicita se designe codirectora de la Carrera a la Dra. Carmen Visvisián.*

-Se lee la presentación realizada por el Prof. Dr. Gani.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Es conveniente informarles que la Carrera de Especialización en Endodoncia no prevé la figura de codirector.

CONS. MAZZEO.- Sería oportuno girarlo a comisión para su análisis.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Si hay asentimiento se girará a la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

-Asentimiento.

31.

1811/17. *Director de la Carrera de Especialización en Endodoncia solicita se designen los*



docentes estables de la Carrera.

*-Se lee la nota elevada por el
Director de la Carrera de Especialización en
Endodoncia.*

CONS. MAZZEO.- Más allá que conocemos a los colegas que se presentan, debemos cumplir con la formalidad de adjuntar los currículum de los aspirantes.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)- Hará uso de la palabra la señora vicedecana.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)- Vuelve, en consecuencia, al iniciante para que realice las aclaraciones pertinentes.

-Asentimiento.

32.

1819/17. Director de la Carrera de Especialización en Endodoncia solicita se designen los directores de los trabajos finales de la Carrera.

-Se lee la presentación efectuada.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando)- Vuelve a fin de que se aclare las cohortes.

-Asentimiento.

33.

1838/17. Director de la Carrera de Especialización en Endodoncia solicita se designe el tribunal que evaluará los trabajos de investigación de los alumnos de dicha Carrera.

-Se lee la presentación efectuada.

CONS. MAZZEO.- Hace a la presentación anterior.



SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Vuelve también al iniciante.

-Asentimiento.

34.

1829/17. Director de la Carrera de Especialización en Endodoncia solicita se designen el tribunal que evaluará los trabajos finales de los alumnos de dicha Carrera.

-Se lee la presentación efectuada.

-El Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Si hay asentimiento será girado al iniciante a los fines de aclarar las cohortes.

-Asentimiento.

-Se retira la consejera Martínez.

35.

55927/15 y 57879/15. Comité Institucional de Ética en Investigación en Salud (CIEIS), comunica la actual conformación del comité.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando) (Leyendo).-

**“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

Art. 1º: Prorrogar la designación por un período de tres años a partir de la fecha a los miembros del CIEIS que se mencionan a continuación:

Área de Representación	Titulares	Suplentes
Experiencia Ética de la Investigación	Dra. Alicia del Valle Simbrón	Dra. Rosario Reinoso Álvarez de Viotti Dra. Fabiana Carleto-Körber
Experiencia en Investigación Metodología	Dr. Rubén Ponce	Dra. Raquel Gallará



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

<i>Trabajador de la Salud</i>	<i>Lic. Gabriela Degiorgi</i>	<i>Lic. Yanina Ferreira</i>
<i>Abogado (asesoramiento en cuestiones jurídicas)</i>	<i>Mgter. Carlos Krauth</i>	

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- Asimismo, se girará a la Comisión de Vigilancia y Reglamento a los fines de considerar la restructuración del Comité.

-Asentimiento.

36.

1853/17. *Secretaría de Ciencia y Técnica y Subsecretaría de Relaciones Internacionales solicitan se autorice la realización del ciclo 2017 de "Café y Relatos: experiencias en universidades del mundo"*

-Se lee la nota elevada por el Dr. Pablo Fontaneti y la Dra. Adriana Actis.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere, en consecuencia, autorizar la realización del ciclo 2017.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

37.

60115/16. *Secretaría de Relaciones Interinstitucionales solicita ratificación de convenios específicos de colaboración con la Escuela de la Empresa y con el Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La contraparte es la Asociación Ética Económica – Escuela de la Empresa de la Comunidad de Córdoba y el Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba, ambos con el Objeto: "Convenio Específico de Colaboración. Diverso temas de docencia, investigación y extensión", con dos años con renovación automática salvo denuncia con 60 días de anticipación. Debe el Cuerpo dar el visto bueno.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.



-Se vota y es **APROBADO**.

38.

63706/16. *Secretaría de Relaciones Interinstitucionales solicita ratificación de convenio específico de colaboración con el Hospital Príncipe de Asturias.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- En este caso la contraparte es la Municipalidad de Córdoba y el Objeto: Convenio Específico de Colaboración con el Hospital Príncipe de Asturias, por el plazo de dos años con renovación automática. Debe el Cuerpo dar el visto bueno.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

39.

64230/16. *Secretaría de Relaciones Interinstitucionales solicita ratificación de convenio específico de colaboración con el Círculo Odontológico de Córdoba.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Por último, la firma del convenio con el Círculo Odontológico de Córdoba, Convenio Específico de Colaboración por el mismo plazo que los precedentes. Se sugiere dar el visto bueno.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

40.

2257/17. *Universidad Nacional de la Plata solicita auspicio y adhesión a las "5º Jornadas Internacionales de actualización en Ortodoncia".*

-Se lee la presentación realizada.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Se sugiere otorgar adhesión *adhesión a las "5º Jornadas Internacionales de actualización en Ortodoncia".*

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

41.

62989/16. *Yamila Yadon solicita prórroga para presentar certificado analítico de estudios secundarios.*



-Se lee la nota elevada por la alumna Yadon.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Posteriormente la Secretaría Académica aconseja extender en carácter de excepción y hasta tanto se solucione el problema planteado el plazo de presentación del certificado analítico solicitado por el iniciante.

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

VI. ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- La resolución n°656 en su parte resolutive dispone:

*“LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes, por desempeño de un cargo de mayor jerarquía (cod. 139), a la Mgter. María Cristina Teresita CASTILLO (leg. 28.349), en el cargo de Profesora Asistente, dedicación exclusiva (cod. 113), de Asesoría Pedagógica, de acuerdo a lo establecido en el art. 49, apartado II, inciso a), del Decreto 1246/15, C.C.T. para los docentes de la Universidades Nacionales, a partir del 1 de octubre de 2016 y mientras se desempeñe como Sub Secretaria de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional Córdoba.

SRA. DECANA (Dra. Spadillero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADA**.

2.

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Por último, considerar el expediente por el cual el doctor Fonseca eleva su renuncia.

*-Se lee la elevación de renuncia del
Prof. Fonseca.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Od. Hernando).- Debe el Cuerpo tomar conocimiento de la renuncia presentada por el doctor Fonseca y girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- En consideración.

-Se vota y es **APROBADO**.

SRA. DECANA (Dra. Spadilero de Lutri).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por levantada la sesión.

-Es la hora 12.00.

fr.